



Colegio
Mater Clementissima

1º DE EDUCACIÓN PRIMARIA

- *PROGRAMA DE EDUCACIÓN VIAL*
- *EL PROFESOR TUTOR*
- *LA EVALUACIÓN Y EL BOLETÍN INFORMATIVO*
- *EL COMEDOR ESCOLAR*
- *PRINCIPALES NORMAS DE CONVIVENCIA*

PROGRAMA DE EDUCACIÓN VIAL

El colegio participa desde hace años de los cursos de Educación Vial que imparten monitores especializados de la Policía Municipal de Madrid. El curso, que se realiza en 1º, 3º y 5º de Ed. Primaria y en Ed. Secundaria, pretende fomentar en los alumnos hábitos correctos de Educación Vial. El curso se iniciará en junio y constará de cuatro sesiones.

En 1º y 3º de Ed. Primaria el curso se orienta a educar al niño como peatón: señales de tráfico que debe conocer, forma correcta de circular por la calle, utilización de los semáforos y pasos de peatones, etc. En 5º de Ed. Primaria las sesiones se centran en enseñar al niño la forma correcta de utilizar la bicicleta y, en Ed. Secundaria, el uso correcto de ciclomotores y motos de pequeña cilindrada: señales y normas de tráfico que deben conocer, infracciones que no deben cometer, etc.

Este curso las sesiones de Ed. Vial serán los días 29 de Noviembre, 12 y 20 de Diciembre y 13 de Enero.

EL PROFESOR TUTOR

Igual que en Ed. Infantil, en Educación Primaria cada curso está "tutelado" por un/a profesor/a que tiene la especial responsabilidad de educar, en el sentido más amplio de la palabra, a esos alumnos, realizar el seguimiento global de cada alumno e informar a los padres de todos los aspectos relacionados con la educación de sus hijos.

HORARIO DE TUTORÍA: MARTES de 5 a 6, previa cita.

LA EVALUACIÓN Y EL BOLETÍN INFORMATIVO

La evaluación es un proceso continuo que forma parte del proceso de enseñanza y aprendizaje. Su objetivo principal es conseguir la información necesaria para ajustar la enseñanza al progreso real de los alumnos y, al mismo tiempo, informar a las familias y a los propios alumnos del grado de consecución de los objetivos programados para cada curso.

La evaluación es continua y global, es decir, se refiere al conjunto de capacidades expresadas en los objetivos generales del curso y es, también, un proceso en el que se tiene en cuenta el esfuerzo y el trabajo personal, el interés, la actitud y la participación en clase.

Los datos obtenidos en la evaluación continua se resumen en un Boletín de Información que se envía mensualmente a las familias. Las calificaciones de cada área se expresan en los términos Insuficiente (IN), Suficiente (SUF), Bien (BI), Notable (NT) y Sobresaliente (SB), considerándose calificación negativa el Insuficiente y positiva todos los demás. También se evalúa la actitud de los alumnos en los términos MB, B, N, P, Neg. (Muy Buena, Buena, Normal, Pasiva o Negativa). El boletín se entregará a los alumnos en los días señalados en el Calendario de Entrega de Boletines y debe ser devuelto al centro, debidamente

firmado, antes de tres días a partir de la fecha de entrega, excepto en Junio, que ya no se devuelve.

EL COMEDOR ESCOLAR: "Comer de todo, comerlo todo y comer bien".

El Comedor Escolar tiene, además de la función alimenticia, una función formativa. El niño debe aprender a comer de todo, acostumbrándose a nuevos sabores y texturas y debe aprender a comer con corrección.

Las principales normas que intentamos inculcar en el comedor son, entre otras:

- Lavarse las manos antes de comer.*
- Estar bien sentado y no levantarse sin permiso.*
- Levantar la mano si necesitan algo.*
- Hablar con los compañeros de mesa, pero sin gritar.*
- No jugar con la comida.*
- No molestar a los compañeros.*
- Utilizar correctamente los cubiertos y limpiarse con la servilleta.*
- No tirar comida al suelo ni fuera del plato.*

Después de comer, acompañados por profesores, los alumnos permanecen en las clases hasta la hora de salir al recreo de después de comer (de 2 a 3). Es el momento de ir al baño y lavarse los dientes, por lo que recomendamos que traigan cepillo y pasta de dientes guardado en una bolsita con su nombre.

NORMAS DE CONVIVENCIA. EDUCACIÓN PRIMARIA

El Proyecto Educativo del centro establece las pautas necesarias para regular la convivencia en el mismo. La formación de la persona en todas sus dimensiones se realiza dentro de un grupo en el que las relaciones interpersonales van creando el clima apropiado para la maduración personal.

Los valores tienen un significado especial en nuestro Proyecto Educativo, especialmente el respeto, la solidaridad, la empatía, el diálogo, la justicia, la responsabilidad... Para que la convivencia en el colegio se desarrolle en un ambiente grato y relajado, basado en esos valores, es muy importante que todos los alumnos conozcan y cumplan las normas elaboradas por el centro para regular dicha convivencia, en cuya elaboración se han tenido en cuenta los siguientes principios:

- 1. Respeto a todas las personas que forman la comunidad educativa y a sus pertenencias.*
- 2. Respeto a las instalaciones del centro.*
- 3. Respeto al trabajo propio y al de los demás.*

4. Sentido de la responsabilidad sobre los propios actos.

PRINCIPALES NORMAS DE CONVIVENCIA

La convivencia se cuida:

- *Mediante la corrección en el lenguaje y en los modales, utilizando un tono moderado y evitando entonaciones, expresiones y actitudes incorrectas.*
- *Tratando con el debido respeto y consideración a todos los miembros del colegio: profesores, personal no docente, familiares de otros alumnos y a los compañeros.*
- *Evitando el uso de cualquier tipo de violencia: verbal, física...*
- *Cuidando y utilizando correctamente las pertenencias y el material de los compañeros y el suyo propio.*
- *Asistiendo al centro con el uniforme que les corresponda completo, cuidando su aspecto y su aseo personal.*
- *Utilizando correctamente las instalaciones, el material y el espacio escolar, evitando su deterioro.*
- *Manteniendo un ambiente de orden y limpieza.*
- *Respetando el derecho al estudio de los compañeros, manteniendo en clase una actitud correcta, atendiendo al profesor y evitando conductas negativas que afecten al buen desarrollo de la clase.*
- *Siendo sincero y responsable de sus actos, asumiendo las consecuencias que se puedan derivar de ellos.*
- *Siendo responsable de su propio trabajo y de traer los materiales necesarios para realizarlo.*

*Algunas cosas que **NO SE PUEDEN HACER**:*

- *Llegar tarde a clase: interrumpo y molesto a los demás.*
- *Comer chicle o pipas en el colegio.*
- *Traer prendas distintas de las del uniforme.*
- *Traer juguetes, cromos, etc. En clase me distraen y en el patio suelen originar peleas y disputas.*
- *Insultar o molestar a mis compañeros. Si yo respeto, me respetarán.*
- *Gritar, alborotar o correr por los pasillos: en otras clases están trabajando.*
- *Utilizar en mis conversaciones palabras o expresiones malsonantes.*
- *Trepar por los postes de las canastas, dar volteretas o colgarse de las canastas. Puedo tener un accidente.*
- *Jugar en el patio en las horas de salida: molesto a las familias que esperan y puedo provocar un accidente.*
- *Salvo cuando es imposible, la entrada y salida de los alumnos debe hacerse por la puerta del patio.*

Algunas cosas que NUNCA debo hacer:

- *Coger algo que no es mío. Si me encuentro algo lo entregaré en secretaría o conserjería.*
- *Engañar a mis padres o profesores.*
- *Copiar en un examen.*
- *Falsificar una nota o la firma de mis padres o profesores.*
- *Contestar a los profesores o personal no docente.*
- *Utilizar la violencia para resolver un conflicto.*

Uso de LA AGENDA:

- *La agenda tiene que ir TODOS los días a casa. Los padres deben revisarla para comprobar que no hay anotaciones de los profesores.*
- *Mediante la agenda se debe comunicar a los tutores las ausencias o retrasos o cualquier otra incidencia que afecte al alumno.*
- *El alumno tiene que traer la agenda TODOS los días y mostrársela al tutor si hay alguna anotación de sus padres.*

PROYECTO BILINGÜE EN INGLÉS

El Proyecto Bilingüe del centro tiene como objetivo fundamental conseguir que los alumnos adquieran una mejor competencia comunicativa en inglés, creando un contexto natural de utilización de dicha lengua, poniendo en marcha diferentes estrategias para crear un ambiente que potencie el inglés y desarrolle todos los aspectos que favorecen el bilingüismo.

ORGANIZACIÓN DEL PROYECTO EN ED. PRIMARIA

- *En 1º y 2º se imparten en inglés las áreas de Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Plástica (Arts & Crafts), además del Inglés, lo que suponen 11 sesiones a la semana (2 ó 3 diarias) en dicho idioma.*
- *En el resto de Ed. Primaria se imparten en inglés las áreas de Plástica (Arts & Crafts) y Ed. Física (Physical Education, a partir de 3º-4º). Aunque el área de Ciencias Naturales se imparte en español (para no disminuir el nivel de contenidos), al menos una sesión a la semana se realiza en inglés, lo que suponen también unas 10 u 11 sesiones a la semana.*
- *El inglés está presente dentro y fuera de las aulas, con actividades orientadas a motivar y aprender disfrutando: fiestas como Halloween, Navidad, Easter..., salidas a obras de teatro en inglés, programas de inmersión lingüística en granjas o albergues...*
- *Se crea en el colegio un “ambiente bilingüe” mediante la decoración de pasillos y aulas, realizando trabajos sobre la cultura inglesa, etc. Los profesores de inglés también usan el inglés con los alumnos en situaciones cotidianas: entradas, salidas, comedor, etc.*
- *Mediante el Programa de Listening & Speaking (Escuchando y Hablando), se continúan reforzando las destrezas orales y fomentando la motivación y el interés por la lengua y la cultura inglesa. El Programa se imparte por profesores bilingües que se relacionan con los alumnos (y éstos deberán hacer lo mismo con ellos) utilizando exclusivamente el inglés. Cada curso tiene 2 ó 3 sesiones a la semana en los que el grupo se desdobra en dos: mientras la mitad del grupo trabaja con su profesor/a habitual, la otra mitad lo hace con el profesor/a bilingüe.*
- *A partir de 4º de Primaria se imparten clases de refuerzo de inglés, por la tarde, para los alumnos que tengan más dificultad en seguir el ritmo de las clases.*
- *Clases extraescolares de preparación para los exámenes del Trinity College London para obtener un reconocimiento externo del nivel adquirido.*